

## RESPUESTA A OBSERVACIONES CONCURSO DIRECTO No. 03-2015

(Adquisición de licencias de Software Microsoft)

Se procede a resolver las observaciones que adelante se citan, de conformidad con los Términos que rigen el Concurso Directo del asunto:

### I. OBSERVACIONES DE SOFTWAREONE COLOMBIA

**Observación No. 1:** Solicita validar si las licencias de SQL Server Standard son por Core ya que no se ve ninguna Cal cotizada.

**Respuesta No.1:** Se solicitan 2 licencias SQL Server Standard 2014, aclarando que son por Core, de acuerdo a la política de licenciamiento por parte de Microsoft. No se requieren licencias de acceso por usuario (CAL).

**Observación No. 2:** Solicita aclarar que para las licencias de SQL Enterprise la compra mínima debe ser de 2 licencias que cubrirán 4 Cores.

**Respuesta No. 2:** De acuerdo a la Política de licenciamiento por parte de Microsoft, este tipo de producto se licencia por Core. (El licenciamiento mínimo es 4 Core por lo que la compra mínima son 2 licencias). Debido a lo anterior se solicita ofertar por 2 licencias de SQL Server Enterprise 2014.

### II. OBSERVACIONES DE COMPUTEL SYSTEM

**Observación No. 1:** **Solicitamos** amablemente a la entidad **especificar** que el licenciamiento sea tipo OPEN es decir licenciamiento por volumen el cual es administrado a través del portal WEB VLSC de Microsoft, dichas licencias son transferibles de máquina y poseen el beneficio de hacer downgrade. De acuerdo al historial de compras de la entidad, actualmente poseen servidores y equipos en renta. Esto quiere decir que si no se especifica que el licenciamiento sea OPEN, los oferentes están en la libertad de ofrecer OEM el cual quedaría atado a la máquina y se perdería dicho licenciamiento cuando el contrato de renta caduque.

**Respuesta No. 1:** Se confirma que los licenciamientos deben corresponder al tipo OPEN.

**Observación No. 2:** (Producto SQL Server Enterprise 2014) **Solicitamos** amablemente a la entidad **requerir** 2 licencias de este producto, la versión de SQL Server Enterprise solo se licencia x core, el número de parte licencia 2 core y de acuerdo a las políticas de licenciamiento la cantidad mínima que se debe licenciar son 4 core, es decir que como mínimo se deben comprar 2 licencias.

Bogotá D.C.: Calle 93 B No. 13 - 47 PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Of: 1103 Centro Financiero La Emita - PBX 4865666

Medellín: Carrera 43A No. 34 - 95 Centro Comercial Almacen Centro Local 100 - CEL 316 2739099

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.com.co - [www.saesas.com.co](http://www.saesas.com.co)



Sociedad de Activos Especiales S.A.S.



**Respuesta No. 2:** De acuerdo a la Política de licenciamiento por parte de Microsoft, este tipo de producto se licencia por Core. (El licenciamiento mínimo es 4 Core por lo que la compra mínima son 2 licencias). Debido a lo anterior se solicita ofertar por 2 licencias de SQL Server Enterprise 2014.

**Observación No. 3:** (Productos Microsoft Project Pro for Office 365 y Agente Windows BackupExec)  
**Solicitamos** amablemente a la entidad **aclarar** el tiempo de suscripción para estos dos productos. Generalmente se ofrecen mínimo a 12 meses.

**Respuesta No. 3:** El tiempo de suscripción para los productos Microsoft Project Pro for Office 365 y Agente Windows BackupExec, corresponde a un (1) año para cada uno.

**Nota:** Con ocasión de las respuestas emitidas en el presente documento, se procederá a efectuar los ajustes pertinentes mediante Adenda, a las Especificaciones Técnicas Mínimas citadas en los Términos del Concurso Directo No. 03-2015. Así mismo será modificada la fecha de cierre para la presentación de ofertas citada en el cronograma del Concurso, para efectos de dar oportunidad a los participantes de estructurar sus ofertas con las especificaciones técnicas finales.

Para los fines pertinentes, agradecemos a los interesados consultar el documento "Adenda No. 01" que se encuentra publicado en la página web de SAE.

Se expide a los 24 días del mes de julio de 2015.

Fabiola Ocampo Santa  
Gerente de Contratos

Elaborado por: Gabriel David Montenegro  
Jimmy Rodriguez Calderon